



COMUNICADO POR EL *DÍA NACIONAL DE LA FAMILIA*

En el *Día Nacional de la Familia*, 4° Domingo de Abril, declarado por Decreto ley N° 5425/15, la *Coordinación Nacional de Pastoral de Familia y Vida*, de la Conferencia Episcopal Paraguaya, hace llegar su cordial saludo a cada familia que reside en la República del Paraguay. La familia es, según nuestra Constitución Nacional, “*el fundamento de la sociedad*”. Por ello “*se promoverá y se garantizará su protección integral. Esta incluye a la unión estable del hombre y de la mujer, a los hijos y a la comunidad*” (Art. 49).

El papel de la familia es esencial en la sociedad: transmite y cuida la vida; es escuela de aprendizaje de virtudes, educando en el amor, respeto, diálogo y libertad; es el lugar de humanización y de espiritualidad cristiana, a ejemplo de la Sagrada Familia de Nazaret. En la familia brilla la imagen de la Santísima Trinidad, que es comunión y misión de las Personas Divinas. La familia es el núcleo de la sociedad y de la Iglesia, porque es propulsora del crecimiento integral de la persona humana, mediante la educación en valores humanos y cristianos, el cuidado de la salud y de la convivencia social; defiende la naturaleza y el medio ambiente; promueve una economía solidaria y capacita a sus miembros, desde la fe cristiana, para una cultura abierta a la vida y defensora de los Derechos Humanos.

Arrastramos males estructurales que siguen afectando a las familias y que se deben corregir con urgencia. Entre ellas: la continua amenaza de la pobreza y pobreza extrema, la migración y el desarraigo, los graves problemas y desafíos en la educación y la salud pública, el estado de corrupción generalizada, la violencia irracional, el deterioro del medio ambiente, las drogas y el alcoholismo y las múltiples amenazas contra la vida: aborto, eutanasia, esterilización, ideología de género.

Exhortamos a las autoridades políticas y a las instituciones del Estado a asumir sus responsabilidades en la implementación de políticas públicas, que defiendan y promuevan la dignidad y el desarrollo integral de la familia en nuestro país.

Ponemos la familia bajo la protección de la Sagrada Familia de Nazaret.

¡Valoremos la Vida y la Familia en el Paraguay!

¡Dios bendiga la Familia!

Monseñor Miguel Angel Cabello Almada
Obispo Responsable CNPFV-CEP